

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CAUTUS-RRD CIA.LTDA", CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO DEL 2018.**

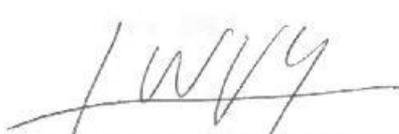
En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 10 de junio del 2019, siendo las once horas, en las calles 10 de Agosto y José de Antepará en la ciudad de Guayaquil; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "CAUTUS-RRD CIA.LTDA", a saber: 1) El señor GOMEZ VASCONES WILSON ENRIQUE propietario de cuatrocientas acciones (400); 2) El Señor TORRES BERMEO CRISTIAN propietario de cuatrocientas acciones (400). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. 3.- Discusión sobre los resultados del año 2017. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc y como presidente de la Junta al Señor SUAREZ MATUTE MIGUEL ANGEL. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

**Pasando al Primer punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El accionista GOMEZ VASCONES WILSON ENRIQUE mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

**Pasando al Segundo punto del Orden del día**, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El accionista TORRES BERMEO CRISTIAN mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes.---



**GOMEZ VASCONES WILSON ENRIQUE**

- Accionista



**TORRES BERMEO CRISTIAN**

- Accionista

**SUAREZ MATUTE MIGUEL ANGEL**

- Presidente Ad-Hoc de la Junta General

**SUAREZ MATUTE MIGUEL ANGEL**

- Secretario Ad-Hoc de la Junta General